# Guía para las Prácticas Externas 16-17

En las prácticas externas se trabajan, en una situación real las competencias generales del Máster, así como las específicas recogidas en el programa de la asignatura.

En su planificación se tendrá en cuenta la necesaria relación entre la teoría y la práctica y la coordinación entre la Universidad y los Centros de Prácticas Externas.

La parte principal de las Prácticas Externas se desarrollará en Centros de Prácticas entre abril y mayo (según turnos). Previamente, durante el segundo trimestre, los días que no tengan clases en la Universidad, tendrá lugar una fase inicial de las prácticas.

# Oferta y asignación de las plazas para realizar las prácticas

Antes del inicio de las prácticas externas se realizará la oferta de plazas de prácticas en cada una de las especialidades del Máster, teniendo en cuenta: el Centro de prácticas, la especialidad de secundaria, el turno (mañana/tarde) y el mes (abril o mayo).

Una vez establecido el orden de preferencia de cada alumno/a, se realizará la asignación de plazas de prácticas, según el orden de acceso al Máster (fase de acceso, preferencia de la titulación y nota de expediente).

# Coordinación de las prácticas

Existe un Coordinador de Prácticas del Máster y una Comisión de Prácticas en la que están representados los diferentes Departamentos/Áreas con docencia adscrita en las prácticas.

Se hará una primera reunión de coordinación con los tutores/as de la Universidad antes de que se inicien las prácticas externas.

# Tutores de prácticas de la Universidad

La coordinación de las prácticas externas será realizada por el tutor/a de prácticas de la Universidad de cada alumno/a que desarrollará la guía de docencia y evaluación, coordinará las actividades con los tutores y tutoras de los Centros de Prácticas y calificará al alumnado.

Antes del comienzo de las prácticas, se constituirán seminarios de prácticas formados por cada tutor de la Universidad y los correspondientes tutores de los Centros de prácticas de sus alumnos/as para trabajar en el diseño y seguimiento de las actividades a realizar por el alumnado en los centros docentes. A través de estos seminarios se realizará la coordinación entre la Universidad y los Centros de Prácticas para hacer el seguimiento de las prácticas. Al finalizar las prácticas se hará una reunión para evaluar el proceso.

### Con los alumnos/as se harán al menos tres seminarios:

El primero, antes de iniciar las prácticas, después de haberse producido la reunión entre el tutor de la universidad y los tutores de los centros de prácticas. Este seminario tendrá por objetivo orientar a los estudiantes sobre el desarrollo de las prácticas externas y las tareas que tendrán que realizar, incluida la memoria de prácticas.

El segundo, hacia la mitad del desarrollo de periodo de prácticas, para hacer un seguimiento de las mismas.

El tercer seminario se realizará al final del período de prácticas y servirá para evaluar a los alumnos/as y el proceso seguido.

### Tutores de los Centros de Prácticas.

-Los tutores y tutoras de las prácticas externas serán profesores/as de Centros de Secundaria, (o de Escuelas Oficiales de Idiomas) previamente seleccionados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. Planificarán las actividades a realizar por el alumnado en los centros docentes y le acompañarán en el desarrollo de las mismas, incluidas las prácticas de docencia directa. Además, colaborarán con el coordinador/a de las prácticas externas en el diseño, seguimiento y evaluación de las mencionadas actividades.

La labor de los tutores y tutoras será reconocida por la universidad en sus baremos de contratación y por la Consejería de Educación en los procedimientos de provisión de puestos docentes y de promoción profesional.

### **Actividades formativas**

Los estudiantes realizarán las siguientes actividades formativas:

### -Seminarios en la Universidad:

Al menos tres seminarios, el primero antes de iniciarse las prácticas externas. -Seminarios en los Centro de Prácticas, con los docentes del centro. -Elaboración de informes. -Actividades de progresiva inmersión/planificación/observación en la práctica educativa. -Actividades de intervención docente: participación en procesos completos del ciclo educativo, desde la programación a la evaluación (al menos cinco sesiones de intervención docente). -Tutorías. - Análisis de prácticas de empresa en ciclos formativos para especialidades relacionadas con Formación Profesional.

# Tareas y fases a realizar por los alumnos/as en los Centros de prácticas

En los Centros de prácticas, además de la planificación y la intervención docente directa, se participará en otros aspectos de la vida del Centro necesarios para la práctica profesional, como: la tutoría, reuniones de equipo docente, sesiones de evaluación, de departamento didáctico, Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica, Claustro, etc.

Para facilitar el aprendizaje y aplicación de competencias en los Centros de Prácticas los alumnos/as pasarán por las siguientes fases (en cada una de las cuales predominarán ciertos aspectos especialmente): una primera fase de inmersión-observación-planificación, una segunda de planificación-intervención y una tercera de evaluación. La división en fases indicada no impide que aspectos como la reflexión o la observación se realicen en las diferentes fases, de acuerdo con el modelo de profesor/a reflexivo que se propone.

# 1.-Fase de inmersión-observación-planificación

En una primera fase en el Centro de Prácticas, los alumnos/as realizarán actividades de progresiva inmersión/observación/planificación con relación a la práctica educativa. Conocerán la vida del Centro en su conjunto guiados por su Tutor/a y entrando en contacto con la Jefatura de Estudios y el Departamento de Orientación. También participarán en las actividades y reuniones del Departamento de su especialidad y en las tareas de tutoría de su Tutor de Prácticas. Dentro del aula se dedicará un tiempo inicial a la inmersión y observación.

Se realizarán seminarios en el Centro docente de prácticas en los que podrán participar además del Tutor y los alumnos/as otros profesores del centro (Orientación, Jefatura Estudios, Jefe de Departamento, etc.). En este periodo, en los seminarios con el Tutor/a se planificará la fase de intervención.

### 2.-Fase de intervención docente

En una segunda fase los alumnos/as harán sus intervenciones docentes, participando en procesos completos del ciclo educativo, desde la programación a la evaluación. Además, en esta fase continuarán con la observación y la reflexión. Estas intervenciones se irán haciendo más autónomas progresivamente. Cada alumno/a hará al menos cinco intervenciones directas en el aula, desarrollando la planificación hecha en la primera fase, con un mismo grupo del Centro de prácticas. En especialidades relacionadas con la Formación Profesional los alumnos/as también participarán en el análisis de prácticas de empresa.

# 3.-Fase de reflexión/evaluación y elaboración de informes

En esta fase, durante la última semana de prácticas y ya finalizadas las intervenciones docentes, los alumnos/as revisarán el proceso seguido, que habrá quedado reflejado en su diario de prácticas y lo evaluarán, haciendo propuestas de mejora. En esta fase también se concluirán los informes correspondientes a la memoria de prácticas.

Para el buen desarrollo de todas estas acciones formativas será fundamental la colaboración del equipo directivo del centro y, dentro de éste, la del Coordinador/a de prácticas del centro, facilitando la relación entre los tutores/as de prácticas y la universidad, la comunicación entre los tutores del mismo centro y el acceso del alumnado en prácticas al conocimiento de la organización y funcionamiento del centro, del proyecto educativo y los programas o actividades en los que participe el centro.

# Memoria de prácticas

El trabajo realizado durante las prácticas externas quedará reflejado en una memoria de prácticas.

La memoria debe contemplar los siguientes contenidos:

- 1.-Descripción y análisis del Centro de prácticas como contexto de las prácticas: se deben resaltar las características del Centro que inciden directamente en el proyecto que se presenta (diez páginas como máximo).
- 2.-Planificación e intervención en el aula, referidas a una asignatura de uno de los cursos en los que se realizan las prácticas. Incluye el diseño, la aplicación y la evaluación de una propuesta de intervención didáctica.

- 3.-Otras experiencias en el Centro de prácticas y otras actividades llevadas a cabo en el Centro en general y en el aula en particular.
- 4.-Reflexión, análisis y evaluación de conjunto de la experiencia en el Centro de Prácticas, destacando lo relacionado con la planificación y la intervención docente.

La memoria de prácticas tendrá una extensión de entre 30-40 páginas (empleando un tipo de letra *Times New Roman* de tamaño 12 e interlineado de 1,5), no incluyendo en ese cómputo los anexos. Debe tratarse de un trabajo original, no admitiéndose plagio.

# Evaluación de las prácticas externas

La evaluación de las prácticas será realizada por el Tutor/a de Prácticas de la Universidad, teniendo en cuenta el informe de evaluación realizado por el Tutor/a del Centro de Prácticas. Para la realización de dicho informe se le facilitará al Tutor/a del Centro de prácticas una hoja de seguimiento y evaluación (anexo I) con una relación de competencias para que refleje en ella el grado de desarrollo de las mismas. Para la evaluación de los alumnos/as y del proceso seguido se realizará una última reunión entre el tutor/a de prácticas de la Universidad y los tutores/as de los Centros de prácticas de sus alumnos/as.

Para la elaboración del informe de evaluación del Tutor/a y la autoevaluación del alumno o alumna se facilitarán las correspondientes plantillas (anexos I y II respectivamente).

# Resultados de aprendizaje/criterios de evaluación

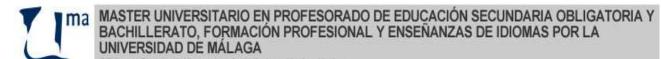
Los resultados de aprendizaje que se esperan una vez que los alumnos/as superen la asignatura están directamente relacionados con el desarrollo de las competencias correspondientes que quedarán reflejadas en las Guías Docentes del Prácticum de cada una de las especialidades del Máster.

# Procedimiento de evaluación

Para obtener las evidencias de aprendizaje se utilizarán los siguientes componentes con un peso en la calificación en la proporción que se indica a continuación:

Componente de la evaluación	Peso en la calificación (1)
Nivel y calidad de la participación en las actividades formativas realizadas en la Universidad	10%
Nivel y calidad de las actividades y tareas docentes llevadas a cabo en el Centro de Prácticas, tendiendo en cuenta el Informe suministrado por el Tutor o Tutora del Centro	Entre 35 y 45%
3. Nivel y calidad de la Memoria de Prácticas	Entre 35 y 45%
4. Autoevaluación debidamente justificada	10%

(1): Es necesario que se supere el 50% de los componentes 2 y 3.



Alumno/a:			Especialidad Máster:
Tutora o			
Tutor:			
Centro de Prácti	icas	F	echa de realización de las Prácticas:
externas:			0el//201_ al//201_
Asignaturas, cui	rsos y		
horario que ha s	seguido el		
alumno/a en el C	Centro		
Asignaturas, cui horario que ha s	seguido el		<u>Jel / /2</u> U1_ al <u> /</u> /2U1_

horario que ha seguido el alumno/a en el Centro						
Aspectos a valorar: en una esca	nla de 1 a 5 (1= mínima valoración; 5= máxima valoración)	1	2	3	4	5
A. Competencias en la planificación						
	mación didáctica de las materias en las que realiza las Prácticas					
Sabe diseñar materiales didác	ticos y tareas educativas					
	lades relacionadas con su intervención docente					
	r y comunicar información, transformarla en conocimiento y aplicarla en los ndizaje en las materias propias de la especialización					
valores, la igualdad de derecho	e aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en os y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el anos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de					
Observaciones						
B. Competencias en la enseñanza y	en la evaluación					
	idades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el					
	ción y de comunicación efectiva en el aula, acreditando un buen dominio de la ráctica docente.					
	que faciliten la adquisición de las competencias atendiendo al nivel y formación					
Desarrolla y aplica metodología diversidad de los estudiantes.	as didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la					
	ar el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por ollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, nales.					
	des sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula,					
Desarrolla en los estudiantes h que habrá de ser en gran med	abilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo ida autodirigido o autónomo.					
Analiza los resultados de la eva enseñanza y aprendizaje.	aluación y extrae conclusiones que ayuden a mejorar los procesos de					
Solo especialidades de for Conoce la tipología empresa organizativos más comunes	arial correspondiente a los sectores productivos y comprende los sistemas					
Solo especialidad de orier Se ejercita en la evaluación educación, a los estudiantes	psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la					

						-,	
Observaciones							
C. Competencias en la innovación	y reflexión sobre la pr	áctica					
		y manifiesta interés por mejorarla.					_
		xión basada en la práctica (a partir de la observación, esos de enseñanza y aprendizaje).					
Participa en actividades forma							-
Observaciones	,	<b>.</b>	l .	I	<u> </u>		-
D. Competencias para la integraci							
		conoce las funciones de los diversos elementos que lo evaluación, de departamento didáctico, ETCP, Claustro, etc.					
		compañeros de practicas del mismo centro y la de otros					-
miembros de la comunidad e	ducativa para tomar dec	cisiones conjuntas.					
		a y aprendizaje, tanto individualmente como en					
colaboración con otros compa	aneros y miembros de la	a comunidad educativa.					
Se implica y colabora en func	iones de acción tutorial,	orientación y seguimiento de los estudiantes de forma					
coordinada.							
		amilias (de alumno/as menores de edad) acerca del proceso rsonal, académica y profesional de sus hijos.	7				
Observaciones	y sobre la orientación per	isonal, academica y profesional de sus filjos.					$\dashv$
							$\perp$
ACICTENICIA	DUNTUALIDAD	ODSERVACIONES					
ASISTENCIA Faltas justificadas:	PUNTUALIDAD  ☐ Buena	OBSERVACIONES					
i alias justilicauas.	☐ Regular						
Faltas sin justificar:	☐ Mala						
,							
		-					

(Sello del Centro)

Fecha:

Firma de la Tutora o Tutor:



# MASTER UNIVERSITARIO EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Informe de Autoevaluación de las prácticas						Especialidad Máster:					
externas del Alumno/a:											
Tutora o Tutor:											
Centro de Prácticas externas: Fecha de realización de las Prácticas: Del//201 al//201_											
Asignaturas, cursos y horario que ha seguido el alumno/a en el Centro											
Valore cada apartado y justifique las valoraciones. En el caso de que no valore alguno de los aspectos que se relacionan a continuación, por favor indique el motivo en el apartado de justificación correspondiente.											
Aspectos a valorar: en una escala de 1 a 5	1	2	3	4	5	Justificación de la valoración					
(1= mínima valoración; 5= máxima valoración)											
A. Competencias en la planificación											
A.1  He consultado y conozco el currículo y la programaciór didáctica de la asignatura/as en las que he realizado mis intervenciones didácticas.	J										
A.2  He prestado atención a la secuenciación de las actividades que han conformado mi intervención didáctica.											
A.3  He utilizado una variedad de materiales, recursos (incluidos los procedentes de las TICs) y actividades atractivas y adecuadas a la situación de enseñanza/aprendizaje.											
A.4  He manejado información de diversas fuentes y la he transformado en contenido asequible al alumnado en mis intervenciones didácticas.											
A.5 He atendido a la diversidad, a la igualdad y a la educación en valores en la planificación de mis intervenciones.											

	Aspectos a valorar: en una escala de 1 a 5 (1= mínima valoración; 5= máxima valoración)	1	2	3	4	5	Justificación de la valoración
В.	Competencias en la enseñanza y evaluación		1	1	1		
B.1	He fomentado un clima de clase que permitiera el aprendizaje y la convivencia.						
B.2	He desarrollado procesos de interacción y de comunicación efectiva en el aula y he acreditado un buen dominio de la expresión oral y escrita.						
В.3	He facilitado la adquisición de las competencias atendiendo al nivel y conocimientos previos del alumnado.						
B.4	He desarrollado y aplicado metodologías didácticas, tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad del alumnado.						
B.5	He utilizado estrategias para estimular el esfuerzo del/de la estudiante y motivarlo/la.						
B.6	He desarrollado destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.						
B.7	He estimulado en los/las estudiantes habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.						

	Aspectos a valorar: en una escala de 1 a mínima valoración; 5= máxima valoración)	1	2	3	4	5	Justificación de la valoración
B.8	He analizado los resultados de la evaluación y he extraído conclusiones que me han ayudado a mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje que he puesto en marcha.						
B.9	Conozco la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprendo los sistemas organizativos más comunes (en especialidades de formación profesional).						
B.10	Me he ejercitado en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los/as estudiantes y a las familias. (En la especialidad de orientación educativa).						
C.	Competencias en la innovación y reflexión sobre la	práct	ica				
	He adoptado una actitud reflexiva con mi enseñanza y manifestado interés por mejorarla.						
	He participado en propuestas de mejora a partir de la reflexión basada en la práctica (a partir de la observación, evaluación, investigación e innovación en procesos de enseñanza y aprendizaje).						
	He colaborado en actividades formales y no formales que se organizan en el centro.						
D.	Competencias para la integración en el centro y par	a el tı	abajo	coo	perat	ivo	
D.1	Valoro el papel de la cultura organizativa del centro y conozco las funciones de los diversos elementos que lo integran.						

		Aspectos a valorar: en una escala de 1 a 5 (1= mínima valoración; 5= máxima valoración	n) 1	2	3	4	5	Justificación de la valoración
	D.2	He contrastado mi visión personal de la enseñanza co otros compañeros/as, tutor/-a y supervisor/-a para tomar decisiones.	on					
	D.3	He planificado, desarrollado y evaluado el proceso de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros.	)					
	D.4	He colaborado en las funciones de tutoría y de orientación de los/as estudiantes de manera colaborativa y coordinada.						
Ob	serva	ciones						
F	altas j	ENCIA  ustificadas: □ Buena □ Regular □ Mala	ОВ	SER	VACIO	ONE	3	
F	Fecha: de de 201							

Firma del alumno o alumna: